



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1387**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Bancolombia
Demandado : Carmen Emilse Osorio Blandon
Demandado : Sociedad Unifruit del Valle S.A.S
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00130-00**

La Unión Valle del Cauca, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En escrito presentado por la parte actora donde informa la notificación de los demandados se dispone, glosar al expediente los documentos allegados para ser tenidos en cuenta en la oportunidad procesal pertinente.

Por otro lado, se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta proveniente del Banco Agrario de Colombia quien informa que los demandados no presentan vínculos; y en cuento a Banco Davivienda informa que procedió a embargar la cuenta perteneciente a Sociedad Unifruit del Vale S.A.S.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4dfa25390fcdf756f56f583a0a43ee51e7c615bec9e11b562dc0b0979f6d175b

Documento generado en 25/05/2022 03:37:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>